BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018	2017
ACTIVOS		US\$	US\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	3.1	14.322	6,586
Deudores comerciales	3.2	108,429	153,524
Pagos Anticipados y otras cuentas por cobrar	3.3	244,137	209,564
Activos por Impuestos Corrientes	3.4	72,429	63,882
Total de Activos Corrientes		439,317	433,555
TOTAL DE ACTIVOS		439,317	433,555
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores Comerciales y Otros	3.6	24,706	11,790
Obligaciones con Instituciones Financieras	3.7	73,828	33,694
Pasivos por impuestos corrientes	3.8	68,005	100,825
Total de Pasivos corrientes		166,539	146,310
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras	3.7	6,623	4699.77
Total de Pasivos no Corrientes		6,623	4,700
TOTAL PASIVOS		173,161	151,009
PATRIMONIO	3.11	266,155	282,546
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	/	439,317	433,555
Mualva Bada	() ()	439,317	33,555
Ana Lucía Bader		ernán Sánchez	
Representante Legal	Con	tador General	

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A. ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES

Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018	2017
		US\$	USS
INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS			
Prestación de Servicios		701,854	735,164
Total Ingreso de Operaciones Ordinarias		701,854	735,164
Costo de Ventas		(276,295)	(304,450)
UTILIDAD BRUTA		425,559	430,714
Gastos de Administración	3.12	(79,241)	(62,872)
Otros Ingresos/Egresos		(16)	0
UTILIDAD OPERACIONAL		346,302	367,842
Gastos Financieros		(5,388)	(4,340)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA		340,914	363,502
Impuesto a la renta	3.9	(76,016)	(82,213)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		264,898	281,289

Ana Lucía Bader Representante Legal Hernán Sánchez Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 En diàlars de los Estados Unidos de América

En dólares de los Estados Unidos de América					
	Capital Social (Nota 3.11)	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Ganancia Neta del Periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	400	0	45.883	47,083
Apropiación de Resultados y reserva legal Distribución de dividendos			45,883 (45,826)	(45,883)	(45.826)
Resultados del ejercicio			(42.020)	281,289	281,289
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	400	57	281,289	282,546
Apropiación de Resultados			281,289	(281,289)	
Distribución de dividendos			(281,289)		(281,289)
Resultados del ejercicio				204,898	264,898
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	400	57	264.898	266,156
	Qualvoisco	dec-	٥, ١		
	Ana Lucia Bader Representante Legal	Hern	ián Sánchez ior General		

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

756,697 (342,280) (1,276) (31,147) (5,388) (86,237) (7,189)	(371,919 (4,003 (59,941
(342,280) (1,276) (31,147) (5,388) (86,237)	(371,919 (4,003 (59,941
(342,280) (1,276) (31,147) (5,388) (86,237)	(371,919 (4,003 (59,941
(342,280) (1,276) (31,147) (5,388) (86,237)	(59,941
(1,276) (31,147) (5,388) (86,237)	(4,003 (59,941
(1,276) (31,147) (5,388) (86,237)	(4,003 (59,941
(31,147) (5,388) (86,237)	(59,941
(5,388) (86,237)	(59,941
(86,237)	*
(86,237)	(59,941 12,827
(7,189)	12,827
283,179	215,930
12.056	4,700
	(232,401
(317,300)	18,358
(275,444)	(209,344)
7,736	6,586
6,586	
14,322	6,586
	42,056 (317,500) (275,444) 7,736 6,586

Ana Lucía Bader Representante Legal Hernán Sánchez Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación del resultado del neto con el efectivo usado en las operaciones Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017
	US\$	US\$
Utilidad neta del ejercicio antes de participación trabajadores		
e impuesto a la renta	340,914	363,502
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Ajustes por gastos en provisiones		(5,163)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(76,016)	(82,213)
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	54,843	(90,698)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(7,221)	(14,664)
(Incremento) disminución en otros activos	(8,548)	(5,830)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	3,763	(5,932)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(32,957)	55,854
Incremento (disminución) en beneficios empleados	4,346	1,075
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de operación	283,179	215,930
awaleria Badu.		

Hernán Sánchez Contador General

SECCIÓN 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bravoos Servicios de Asesoría S.A. fue constituida el 20 de Noviembre del 2014 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consiste en la prestación de servicios de asesoramiento y ayuda a empresas y administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control de información administrativa.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, calle La Unión s/n, y Carchi.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a USD 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a USD 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 11 de abril de 2019.

SECCIÓN 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2018. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros.

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso comprende principalmente la prestación de servicios por asesoramiento en el proceso administrativo de las empresas. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen, comprende en su totalidad servicios profesionales. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende los fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.7. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2018. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje	
Activos Totales	0.4%	
Patrimonio	0.2%	
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%	
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%	

La compañía se encuentra exonerada de la obligación de pago del anticipo por inicio de la actividad, hasta el año 2018; ya que de acuerdo a la legislación ecuatoriana las sociedades recién constituidas, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía ha determinado que no existe diferencias temporarias que generen activos o pasivos por impuesto diferido.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.9. PATRIMONIO Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Aportes para Futura Capitalización

Constituyen aportes en efectivo efectuados por los accionistas, a capitalizarse en el corto tiempo.

Reservas

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

SECCIÓN 3.- INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía mantienen USD 14,322 en efectivo y equivalentes, que corresponde al saldo mantenido en la cuenta corriente del Banco Bolivariano N°500-507216-2 (En el 2017 es USD 6,586).

3.2. - DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	2018	2017
	USD	USD
Cartera facturada (1)	98,680	148,024
Cartera por facturar	9,749	5,500
Saldo al 31 de Diciembre	108,429	153,524

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 incluye principalmente Procesadora Nacional de Alimentos C.A. por USD 40.640 y USD 121.310, respectivamente.

3.3. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, otros activos corrientes comprende:

	2018	2017
	USD	USD
Anticipo Dividendos (1)	232,000	194,900
Otras Cuentas por Cobrar (2)	12,137	14,664
Saldo al 31 de Diciembre	244,137	209,564

- (1) La compañía entregó anticipos de dividendos a su accionista Inmobiliaria Kalisi S.A. Ver nota 3.10
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a su accionista Gabriel Bader. Ver nota 3.10.

3.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por activos corrientes consiste en Créditos Tributarios de IVA, por:

	2018	2017
	USD	USD
Adquisiciones	9,337	3,779
Retenciones en la Fuente de IVA	63,092	60,102
Saldo al 31 de Diciembre	72,429	63,882

3.5. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La compañía suscribió un contrato de Arrendamiento de Vehículo bajo Régimen de Largo Plazo. El contrato de arrendamiento fue celebrado el 9 de diciembre de 2014 con la arrendadora Mareauto S.A., en el cual se estable un plazo de duración de dos años contados a partir de la celebración del contrato, con cuotas fijas de arrendamiento mensual de USD 2.632 más IVA, con un recorrido mensual de 2.500 Km, y USD 0.26 por Km excedente. En octubre de 2017 se arrienda un segundo vehículo y las cuotas fijas mensuales ascienden a USD 3.822 más IVA.

El gasto de arriendo anual del 2019 ascenderá a USD 51.368.

El gasto reconocido por arriendo de vehículos al 31 de diciembre del 2018 asciende a USD 51.704 (USD 39.458 en el 2017).

3.6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende:

	Nota	2018	2017
		USD	USD
Acreedores Comerciales		12,742	8,979
Impuestos Municipales		5,531	1,476
Obligaciones con el IESS		124	260
Beneficios a los empleados		5,421	1,075
Cuentas por pagar relacionadas	3.10	889	
Saldo al 31 de Diciembre		24,706	11,790

3.7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	20	18	20	17
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Banco Bolivariano (1)	25,669	6,623	28,786	4,700
Banco Bolivariano (2)	30,000			
Diners Club del Ecuador S.A.	18,159		4,908	
Total obligaciones con instituciones financieras	73,828	6,623	33,694	4,700

- (1) Comprende un préstamo de USD 51.000 a un plazo de 24 meses con una tasa efectiva anual de 11,83%, el cual fue suscrito desde el 6 de marzo del 2017 y renovado en marzo 2018 por el capital inicial, que se cancelará con cuotas fijas mensuales de USD 2.333, con fecha de vencimiento en marzo de 2020. El gasto interés reconocido en el 2018 es de USD 5.388.
- (2) Comprende un préstamo de USD 30.000 a un plazo de 12 meses con una tasa efectiva anual de 11,83%, el cual fue suscrito desde el 11 de diciembre de 2018, que se cancelará con cuotas fijas mensuales de USD 2.658.

3.8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los pasivos por impuestos corrientes consisten en:

	2018	2017
	USD	USD
Retenciones Fuente Impuesto al Valor Agregado	7,676	26,020
Retenciones Fuente Impuesto a la Renta	44,675	50,180
Impuesto a la Renta por Pagar	14,404	24,625
Impuesto a la Salida de Divisas	1,250	
Saldo al 31 de Diciembre	68,005	100,825

3.9. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

Para el año 2018 la Compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2015 al 2018.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y debito. El reglamento a esta Ley se expide con Decreto Eiecutivo 476 y se publica en registro oficial en agosto de 2018.

El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210. se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que: Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta USD 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta USD 1'000.000 y Medianas empresas hasta USD 5'000.000 de ingresos.

El 21 de agosto de 2018 se promulga la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, (RO 309) y el respectivo reglamento se expidió con decreto ejecutivo No.617 publicado en R.O.392 del 20 de diciembre de 2018. Esta Ley no solamente contiene remisiones tributarias, sino que prevé importantes beneficios. Los principales aspectos son: Beneficios e Incentivos en inversiones productivas y para el sector de la construcción de vivienda social, nuevo cálculo de anticipo de impuesto a la renta, exenciones en pago de dividendos y utilidades (impuesto único), mayor apertura en proyectos para Asociaciones Público Privadas, eliminación de Responsabilidad solidaria de accionistas o socios de compañías por deudas de la empresa con sector público y trabajadores, eliminación de impuestos y cambios en porcentajes de participación en Minería y Excedentes en Venta de Petróleo, reformas en Contratación Púbica, eliminación de requisitos en materia de Movilidad Humana, inclusión de Arbitraje nacional e internacional.

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de la siguiente forma:

	2018	2017
	USD	USD
Resultado del Ejercicio	340,914	363,502
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	4,614	10,196
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	345,529	373,698
Con la tasa del 22%	76,016	82,213
Gasto impuesto causado del año	76,016	82,213
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

Impuesto a la renta diferido neto

No existen diferencias temporarias entre los saldos contables de las partidas del balance general y sus respectivas bases fiscales.

3.10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2018	2017
	USD	USD
Anticipo Dividendos		
Inmobiliaria Kalisi S.A.	232,000	194,900
Total Anticipo Dividendos	232,000	194,900

	2018 USD	2017 USD
Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:		
Total Cuentas por pagar	889	
Cuentas por pagar Bader Rephani Gabriel Ángel	889	
Total Cuentas por Cobrar	12,137	14,664
Gabriel Bader	12,137	14,664

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

243,667

262,944

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Las transacciones con la Gerencia clave incluyen Directores y empleados del Comité Ejecutivo. La remuneración de este personal se observa a continuación:

	2018	2017
	USD	USD
Beneficios de empleados de corto plazo		
Sueldos, bonificaciones y honorarios	4,800	1,187
Total remuneración Gerencia	4,800	1,187

3.11. CAPITAL SOCIAL

Honorarios Profesionales

Los cambios en el patrimonio de la Compañía se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende 800 acciones con un valor nominal de USD1,00.

La composición accionaria del 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Accionistas	Acciones	Porcentaje
Inmobiliaria Kalisi S.A.	799	99.88%
Bader Rehpani Gabriel Ángel	1	0.13%
Saldo al 31 de Diciembre	800	100.00%

3.12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de la partida es la siguiente:

	2018	2017
	USD	USD
Sueldos y beneficios	5,486	1,331
Arriendos	51,704	39,458
Servicios Prestados	9,165	10,951
Impuestos y Contribuciones	7,843	795
Otros Gastos	5,042	10,337
Saldo al 31 de Diciembre	79,241	62,872

3.13. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, 12 de abril de 2019, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Ana Lucia Bader

Representante Legal

Hernán Sánchez Contador General